



Reformas y políticas para la educación primaria

Centros escolares, los sujetos y sus perspectivas. RESEÑA

El contenido de esta obra está enfocado a resaltar las voces de quienes dan significado a los decretos de reforma haciendo evidente que la práctica educativa, requiere ubicarse en un espacio histórico y social, se construye a través de la trayectoria de los profesores en su interacción con contextos diversos, organización institucional diferente, con compañeros maestros, pero sobre todo con los estudiantes, personas que esperan del maestro, un guía de sus aprendizajes. Los cambios en educación, no se manifiestan por mandato, es necesario reconocer y considerar todos los factores que inciden en la labor docente.

El libro contiene el informe de investigación presentado en julio de 2015 coordinado por David Manuel Arzola Franco y la participación de Daniel Alarcón Nakamura, Héctor Mario Armendáriz Ponce, Irma Mercedes

Cano Medrano, Ricardo Fuentes Reza, Claudia Celina Gaytán Díaz, María Araceli Gutiérrez Reyes, Carmen Griselda Loya Ortega, Salvador Ruiz López y Ana María González Ortiz, docentes-investigadores del Centro de Investigación y Docencia y del Centro Chihuahuense de Estudios de Posgrado. También tuvo la colaboración de estudiantes de los posgrados de las instituciones mencionadas.

Participar en un tramo de la investigación de la cual se deriva este trabajo, me sitúa como parte del mismo pero a la vez, tomar distancia en el proceso de su concreción me permite aprender de los hallazgos, de la sistematización de la información, pero sobre todo de encontrar significatividad en los análisis e interpretación de las autoras y autores que dan cuenta del complejo mundo de la educación.

En esta aportación al conocimiento es posible reconocer los alcances y limitaciones del significado de la educación, realidad que la sitúa alejada de la visión de los organismos internacionales y asumida por el Estado mexicano, como la “vía para el desarrollo y un medio

* Profesora investigadora del Centro de Investigación y Docencia



para avanzar hacia la justicia y la equidad” pues se requiere la confluencia de otras esferas estructurales como la económica, política, social y cultural con una visión humanista que trascienda el discurso.

Se plantea que a través de esta obra, se pueda tener una visión panorámica acerca de la puesta en marcha de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), para identificar la brecha entre las aspiraciones de la política educativa y las prácticas de docentes y directivos, a la vez como oportunidad de reflexión y crítica constructiva, condición que se cumple pues, el germen de los análisis e interpretación, son las voces de quienes asumen y materializan los cambios curriculares, pedagógicos, laborales y organizacionales, por tanto representan las realidades en las que se desarrollan los procesos educativos.

El libro está organizado con información que puede abordarse desde tres niveles: uno localizado en la discusión de resultados que brinda un panorama general de aspectos relacionados con la educación primaria en el contexto de la RIEB; el otro se ubica en la profundización de datos ubicados en los capítulos y el tercero, constituye una aportación metodológica de la investigación educativa.

Los resultados concretos se presentan en los capítulos: I *Acerca del objeto de estudio* en el que se encuentran los antecedentes, el planteamiento del problema, estrategia metodológica y discusión de resultados; II comprende las *condiciones laborales de los sujetos estudiados y sus procesos de formación*; III corresponde al *currículo y la práctica docente*; IV contiene datos y reflexiones en torno a la *organización y la gestión en los centros educativos* y V recupera las *representaciones sociales sobre la RIEB*. Estos aspectos dan cuenta de la práctica educativa,

del desempeño docente, la organización y funcionamiento de las escuelas primarias.

Una constante en los capítulos, es la trascendencia de rescatar la visión de quienes en la práctica, concretizan las acciones y líneas de la política educativa, sujetos docentes que se apropian de los planteamientos contenidos en las reformas pero que pasan por el tamiz de su experiencia, las interacciones construidas en su práctica educativa, los procesos de formación y desarrollo profesional que vivencian en diversos contextos y con un universo de personas.

La función de la investigación educativa es presentar retazos de las realidades en las que se desempeñan los maestros como una aportación al conocimiento sobre la dinámica escolar. La investigación es significativa para la reflexión, devela procesos educativos, prácticas que distinguen la profesión docente, con la sistematicidad con la cual se realiza, refleja condiciones no sólo educativas, también sociales y culturales.

De entrada el libro nos brinda un panorama sobre las diversas reformas constitucionales y curriculares de los años noventa hasta 2013, momento en que se concreta la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB). Así se mencionan las modificaciones al artículo 3º y 31, los cambios en educación preescolar (2004), secundaria (2006) y primaria (2009), la consolidación del Sistema de Evaluación Docente a través de la creación de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD). Esta última relacionada de manera específica con la evaluación para fines de ingreso, promoción, permanencia y reconocimiento de los maestros, definiciones que han generado manifestaciones y controversias, porque es coincidente la visión de expertos,

académicos y docentes que el punto central de la reforma es recuperar la rectoría de la educación en el plano laboral y administrativo. Como expresa Flores-Crespo: “gracias al análisis de algunos expertos y a las recientes movilizaciones magisteriales, hemos sido advertidos de no sobredimensionar el recurso de la evaluación en el desarrollo de políticas orientadas a mejorar la calidad de la educación de México” (2017, p. 159).

El capítulo I *Acerca del objeto de estudio*, brinda una visión panorámica que recupera los hallazgos principales relacionados con el desarrollo de la RIEB, en aspectos relacionados con las características personales y profesionales de los docentes, sus prácticas y formas de organización escolar. De esta información se destacan los siguientes planteamientos:

- Se hace énfasis en la apropiación del discurso común, aunque “evidentemente superficial” por parte de los docentes, directivos y ATP. En función de esto, se menciona “no se advierten posiciones de resistencia o altos niveles de discrepancia entre los profesores con respecto a los planteamientos oficiales expresados en el plan” (Arzola, et al, 2015, p. 24).
- Se identifica una comunidad receptiva con buena disposición que bien puede ser una postura asimilacionista, sin cuestionamientos.
- De acuerdo al análisis de opiniones, la nueva propuesta curricular no tiene impacto en la práctica docente, están de acuerdo con las reformas pero las claves para mejorar el servicio no están en el currículo. Manifiestan que con la reforma se detonarán procesos de transformación, pero no necesariamente encuentran una correspondencia entre esos

propósitos y su práctica cotidiana. Por su parte, los principales problemas están ubicados en la evaluación y la comunicación efectiva así como la carencia de recursos.

- Se pueden identificar acciones y procesos diferenciados que caracterizan las funciones de docentes y directivos. Así por ejemplo, son significativas las evidencias que denotan desigualdades e inequidades respecto de los estímulos económicos porque una gran cantidad de profesores no participaban en Carrera Magisterial, en cambio los directivos, escalaron altos niveles.
- A través del funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares, se ha dado impulso a estos órganos de participación docente aunque los profesores no les atribuyan a los directores cualidades como liderazgo, fomento al trabajo colegiado, la resolución de dificultades y la capacidad de convocatoria.
- Se reconoce el trabajo escolar de los supervisores/inspectores y la atención a las necesidades académicas de los docentes por parte de quienes desarrollan funciones de asesoría técnico-pedagógica.
- Por su parte los cursos como dispositivo de formación continua no parecen satisfacer plenamente las expectativas, manifiestan su inconformidad respecto de ellos.

Estos resultados permiten tener un acercamiento acerca del pensar y sentir de los participantes, que revelan formas de cómo los profesores se apropian y llevan a la práctica las reformas educativas, no como ejecutores en tanto son personas, sujetos sociales que construyen la realidad social.

En este sentido, la caracterización de los sujetos representa visualizar algunos rasgos de quienes emitieron sus opiniones, profesos-



res con historias y trayectorias que marcan su identidad: la mayoría son mujeres, no así en las funciones de mayor responsabilidad. Esto nos devela los roles y estereotipos que marcan diferencias y condiciones de oportunidades entre mujeres y hombres.

También se presentan datos relacionados con el estado civil, número de hijos, la vivienda propia, los padecimientos crónicos, remuneración del cónyuge, fuentes de ingreso adicionales, sistema de escalafón horizontal, estabilidad laboral, aspectos que comprenden las dimensiones personal y profesional.

Relativo a la práctica pedagógica, se menciona que los profesores manifiestan estar de acuerdo en el incremento de exigencias a partir de la entrada en vigor del *Plan de Estudios 2011*. Se identifica un porcentaje alto de aceptación sobre el enfoque por competencias y algunas implicaciones metodológicas, aunque un segmento importante de docentes no está convencido de la orientación pedagógica de este enfoque.

Una dificultad manifiesta la constituye la evaluación de los aprendizajes porque a los profesores se les complica tomar en cuentas las evidencias de desempeño de sus alumnos así como la autoevaluación y coevaluación.

En la organización y gestión destacan las escuelas mayoritariamente urbanas, de organización completa y en turno matutino. Para apoyar el funcionamiento de la escuela, toman en cuenta el contexto, programas compensatorios de Escuela Segura, Programa Nacional de Lectura (PNL) y Programa de Escuelas de Calidad (PEC).

En cuanto a la infraestructura y equipamiento, este es suficiente, no así sus condiciones físicas óptimas, existen carencias en recur-

sos tecnológicos y conectividad, la mayor fuente de financiamiento, son los padres de familia. Esto da la pauta para analizar acerca de las condiciones de las escuelas, pues si las escuelas del medio urbano presentan carencias, en las rurales, se acentúa la precariedad del servicio educativo por estar distantes en geografía, en atención y apoyo, sobre todo por las características de centralidad del actual gobierno.

En la formación de los profesores, más de la mitad cuentan con licenciatura en educación por lo tanto cubren el perfil de ingreso al servicio. Esta situación refleja que las acciones de profesionalización para los docentes con estudios de normal básica sin licenciatura, fueron efectivas.

Para la implementación de la RIEB, el diplomado fue obligatorio, pero a los docentes no les resultó adecuado, a diferencia de los supervisores y ATP. En este sentido para los docentes, los cursos no cumplen parcialmente sus expectativas, mientras que los supervisores opinan en sentido afirmativo. Reconocen que la actualización favorece el desarrollo de competencias en el estudiantado.

En estas opiniones resaltan las visiones opuestas entre docentes y directivos, lo cual denota las trayectorias diferentes por las responsabilidades que tienen y las funciones que desempeñan y por tanto el desarrollo profesional adquiere un sentido específico.

Las representaciones sociales que tienen los docentes sobre la RIEB, se reconocen en la apropiación del discurso normativo oficial dado que mencionan mejora, calidad, innovación y cambio como palabras emblemáticas. Respecto a la evaluación del desempeño denotan inconformidad al identificarla como medición. Este aspecto ha sido nodal de las con-

troversias y rechazo a la reforma educativa, el examen representa un recurso para identificar los conocimientos de los profesores, sólo una arista de las dimensiones de la compleja práctica docente. Para evaluar el desempeño docente se requiere de acompañamiento, “que cumpla principalmente con una función formativa, que posibilite una tarea reflexiva sobre la práctica docente, que no sea considerada como punitiva, ni calificadora del desempeño” (Díaz Barriaga, 2016, p.1).

Enseguida, se encuentran en el libro, los capítulos que lo integran, con el análisis de la información específica, respecto de las opiniones de los docentes, directivos, ATP y alumnos en cada una de las categorías. En este escrito solo se destacan algunos resultados a manera de exhorto para consultar la obra completa.

En el capítulo referente a las condiciones laborales y formación de docentes se establece que el trabajo docente está regulado por reglamentos y normas específicas. Las condiciones laborales tienen que ver con los requerimientos de contratación, el grado de seguridad en el empleo y otros aspectos relacionados con su desempeño escolar, profesional y personal.

Se hace referencia a Ezpeleta (2004) quien señala que en la escuela, lugar donde se enseña, coexisten las dimensiones pedagógica, administrativa, laboral y política simultáneamente, por lo que el docente vive a la vez una condición de asalariado y profesional.

Los profesores plantean que se han presentado mayores exigencias a partir de la RIEB pero no han mejorado sus condiciones laborales lo cual les ha generado insatisfacción.

El capítulo sobre la satisfacción laboral de los docentes y sus condiciones de trabajo, se encuentra información referida a variables

relacionadas con el tipo de nombramiento, antigüedad, vivienda propia, estado de salud, capacitación y actualización, cargas de trabajo y sistemas de promoción. En el contenido se plantea la importancia de la satisfacción laboral para mejorar el ambiente de trabajo, dado que involucra aspectos tangibles como el salario, la infraestructura, el apoyo y equipamiento, pero también cuestiones intangibles como las emociones, relaciones interpersonales, reconocimiento y actitudes ante los retos y dificultades que vienen aparejados en el desarrollo del trabajo.

Predomina en los resultados que la vivienda propia, el tipo de nombramiento y la antigüedad son indicadores que más influyen en la satisfacción laboral. Destaca la inseguridad laboral que provoca el tipo de nombramiento en las condiciones actuales de una llamada reforma educativa que desde su legislación, fue señalada como laboral y administrativa. La Ley General del Servicio Profesional Docente, como componente normativo, constituye la regulación de los derechos laborales para el ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia del magisterio, a través de exámenes obligatorios. Desde esta perspectiva, las condiciones de trabajo se convierten en una relación individual, alejada de negociaciones y beneficios gremiales. De acuerdo con Pérez

esto entraña una contradicción ya que, por un lado, está la pretensión oficial de mejorar la práctica docente, que por definición supone un ejercicio compartido dentro en un entorno escolar y, por el otro, se instituyen reconocimientos diferenciados a partir del establecimiento de programas de estímulos, lo cual acrecienta la segregación laboral de los maestros (2014, pp. 118-119).



El capítulo sobre la formación de los profesores de educación primaria, contiene algunos antecedentes de la formación de los profesores, remitiéndose a 1992, con la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica en el que se enfatiza la necesidad de la formación permanente de los docentes en servicio. Destacan de manera reciente el surgimiento de la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD) en la que se definen las estrategias de actualización, capacitación, formación y el desarrollo profesional en cursos realizados a través del programa denominado Servicio de Asistencia Técnica a las Escuelas. Se presentan datos sobre el nivel de estudios con el que ingresaron al sistema educativo, destacando que un porcentaje significativo de los participantes, ingresaron al servicio con estudios de normal básica sin licenciatura.

Las palabras asociadas a la formación que expresan los profesores son: actualización, capacitación, preparación profesional y mejoramiento. Para los docentes, la formación docente se vincula con trabajo colegiado.

En la síntesis de resultados se pueden rescatar aspectos importantes relacionados con la asesoría y acompañamiento en cuanto a ser oportuna y brindar apoyo a su práctica educativa.

En el capítulo de Práctica pedagógica de los docentes de educación primaria, se menciona que desde el discurso oficial la calidad representa “garantizar el máximo logro de aprendizajes de los educandos”, lo cual denota la diversidad de connotaciones que ésta tiene relacionada con el ámbito y alcance que se le asigna.

Se plantea el currículo como concepto amplio que involucra procesos, prácticas, contenidos, interacciones, por ello la práctica docente

trasciende el aula, el docente es profesionista y trabajador del estado, un agente social.

Una proporción significativa de los docentes opinan que los alumnos aprenden independientemente del enfoque por competencias. Aun y cuando la capacitación fue obligatoria, se da por hecho que esta acción implica la aceptación y comprensión del enfoque.

Se integra información relacionada con la práctica docente referente a la planeación y evaluación los cuales constituyen dos procesos de la práctica docente: uno previo y el otro permanente. Anticipar el acontecer del aula implica imaginar y crear espacios de la intervención pedagógica, por ello el momento anterior al trabajo en el aula, representa una actividad importante para tomar en cuenta el contexto, los saberes previos, materiales de estudio, aspectos inherentes a la planeación.

La evaluación formativa les representa dificultad porque es necesario tener conocimientos acerca del avance del alumno para brindar retroalimentación, tarea que representa aspectos afectivos y cognitivos. Para esta tarea toman en cuenta el comportamiento, cumplimiento y contenido de las tareas, destrezas para resolver problemas y situaciones de aprendizaje. En este sentido, Martínez (2009, p.13) expresa: “muchos maestros no tienen la competencia necesaria para manejar evaluaciones en aula que sean superiores a las de gran escala en lo relativo a su potencial para retroalimentar su trabajo y el de sus alumnos”.

Contrario a la tendencia de desprestigio de la labor docente, implementada de manera marcada por el actual gobierno a través de medios de comunicación, los alumnos expresan que sus maestros se preocupan por sus aprendizajes, lo cual evidencia un alto grado de com-

promiso por parte de los docentes respecto a su función educativa.

En esta investigación se da voz a los alumnos lo cual representa reconocerles como sujetos partícipes del quehacer educativo y la importancia de tomar en cuenta sus opiniones, estriba en que manifiestan agrado por asistir a la escuela y se muestran satisfechos del desempeño de los maestros porque dominan conocimientos, metodología y temas pero en sentido contrario, señalan que no hacen uso de los materiales didácticos particularmente referidos al uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

En el capítulo de planeación, desarrollo, materiales y evaluación de competencias, se presentan las opiniones respecto al enfoque por competencias las cuales se dirigen a señalar que sí ha habido modificaciones en la planeación de clases, en el diseño de materiales y la evaluación pues toman en cuenta las indicaciones y lineamientos propuestos por el enfoque de la RIEB cuando evalúan los procesos de aprendizaje.

La mayoría de los actores coincide en la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje como consecuencia de la realización del enfoque de la RIEB.

El capítulo sobre el funcionamiento interno de las escuelas primarias, plantea que la organización educativa representa un objeto complejo porque desde la complejidad de los centros escolares, se construye su propia cultura. En este sentido se menciona que las escuelas son singulares, no ordenables ni programables.

Los procesos de cambio desde el interior de los centros escolares, se presenta en iniciativas de abajo hacia arriba. Condición presente en el discurso de la reforma del modelo educativo

2016, que plantea la autonomía de los centros escolares y la escuela al centro.

El funcionamiento de las escuelas no solo se refiere a la realización de la práctica docente, la organización y gestión de los procesos administrativos y pedagógicos, sobre todo está presente la relación humana, la práctica educativa es una práctica eminentemente social. Por ello, las relaciones interpersonales constituyen un aspecto importante a considerar en los centros escolares y de acuerdo con la opinión de los docentes, éstas son buenas al interior no así con agentes externos (Supervisores y ATP) que se visualizan como intrusos. Los alumnos opinan que la relación con los docentes es buena, también con padres de familia, pero con sus compañeros se presentan dificultades. Las situaciones de violencia escolar cada vez son más evidentes y preocupantes, de ahí la relevancia de que sean los propios alumnos quienes lo manifiesten, pues representa la oportunidad para involucrarlos en alternativas de solución a esta problemática

Se plantea la situación de escuelas para sí, cerradas, en sentido contrario a considerar a la escuela pública abierta como un bien social, perteneciente a la comunidad. En este aspecto, por una parte las condiciones de inseguridad han contribuido al enclaustramiento y por otro lado, no se han establecido los límites de la participación social por lo que algunos maestros sienten invadidos sus espacios de intervención pedagógica. Sin embargo, también reconocen la participación como componente que favorece el crecimiento y desarrollo de los centros escolares así como la calidad educativa.

Se presenta una interesante discusión teórica respecto a sutiles diferencias entre trabajo colaborativo, participativo y colegiado. En este sentido, los participantes tienen una valoración



positiva respecto de que el trabajo colegiado, favorece los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La función directiva es un elemento clave en el desarrollo de los establecimientos educativos, desde la opinión de los docentes, las cualidades que identifican en el director son liderazgo, visión clara de los objetivos institucionales, fomento al trabajo colegiado, resolver dificultades. Sin embargo con bajos puntajes sobre el conocimiento de la reforma y toma de decisiones consensuadas.

Por su parte, para los directivos, los Consejos Técnicos Escolares (CTE) se reúnen para tomar decisiones en el funcionamiento de las escuelas, sin embargo los docentes difieren en esta postura.

El capítulo referido a la RIEB, los docentes y sus representaciones sociales, ofrece una alternativa metodológica innovadora porque escudriña sobre las creencias, valores, vivencias, imágenes y opiniones de los docentes, estrategia importante que permitiere conocerles como personas con vida propia, con trayectorias profesionales diversas relacionadas con su formación y con los contextos en los que se han desempeñado.

Para situar este análisis, se menciona que las Representaciones Sociales (RS) son una construcción de perspectivas propias sobre los acontecimientos de la vida. Se conforman por tres dimensiones, campo de representación (qué se cree, cómo se interpreta), actitud (cómo se actúa) e información (qué se sabe).

En el ámbito curricular y pedagógico, los términos inductores fueron plan de estudios, competencias, aprendizajes esperados y estándares curriculares. Aquí las RS construidas son: el plan de estudios no representa de ma-

nera clara los conocimientos que debe adquirir el alumnado, pero sí representa la actualización de las comunidades escolares y el trabajo por proyectos para el logro del perfil de egreso, permite lograr la mejora educativa. También expresan una descontextualización de la reforma, opuesta a innovación y guía.

Respecto de la formación docente, las RS que identifican es que existen insuficiencias, permite la superación y mejora, una necesidad constante, postura contraria a la actualización solo para la RIEB.

En la evaluación docente, el profesorado manifiesta inconformidad hacia una evaluación basada en mediciones que no son precisas ni claras. Se oponen a la medición estandarizada como medio para lograr la calidad de la educación.

En las reflexiones finales se menciona: “las representaciones sociales construidas son en el sentido de que ésta debe reflejar las metas y logros alcanzados, sin embargo, denotan también la inconformidad hacia una evaluación vista como una medición que no presenta claridad ni precisión en sus fundamentos” (Gaytán, 2015, p. 461).

Reflexión final

Este recorrido respecto de los aspectos inherentes a los procesos educativos que los autores y autoras de este trabajo realizan a partir de la información proporcionada por los participantes, resalta las prácticas, procesos, formas de pensamiento, sentimientos de los alumnos, docentes, directivos, ATP, supervisores o inspectores, y develan las necesidades, problemáticas propuestas y áreas de oportunidad que emergen con el desarrollo de la RIEB en concreto, pero que en realidad están presentes en

la práctica educativa en cualquier momento y lugar, condiciones que trascienden los cambios de la política educativa.

El valor de este libro, estriba en la recreación del conocimiento. Como investigadores, la aspiración es que los resultados aporten al conocimiento del fenómeno educativo, sean considerados en la toma de decisiones, por parte de las autoridades educativas, pero sobre todo, cobren significatividad para los profesores en tanto se constituyan en la pauta para la reflexión, autocrítica y brinden la posibilidad de generar alternativas tendientes a mejorar la tarea educativa.

Como expresa Latapí:

El conocimiento que procede de la investigación no es ciertamente la solución a los graves problemas del presente; pero cuando va unido a un compromiso vital y existencial, es una energía que se difunde y que puede detonar procesos positivos en todos aquellos actores de los que depende el destino de la educación del país. (2008, p.293).

La investigación presentada, da la pauta para reflexionar sobre la distancia que media la aspiración de quienes diseñan y definen las líneas de la política educativa y su puesta en práctica. Cada contexto escolar tiene características y condiciones diferentes y esto parece estar ausente en un modelo educativo centralizado que las desdeña cuando plantea una reforma educativa. Los procesos educativos son sociohistóricos, se sitúan en un tiempo y un espacio en el que los diversos actores educativos interactúan dando significado a la práctica educativa.

Referencias

- ARZOLA F, D. M. (2015). *Capítulo I Acerca del objeto de estudio*. En Reformas y políticas educativas para la educación primaria. Centros escolares, los sujetos y sus perspectivas. Coediciones CID-CCHEP. México
- DÍAZ-BARRIGA, Á. (2016). *Una perspectiva pedagógico-social de los entramados que se han creado a partir de la evaluación del desempeño docente*. Trabajo presentado en el Foro “A tres años de la Reforma en materia Educativa”. Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República. Disponible en bibliodigitald.senado.gob.mx/.../handle/.../2%20Ponencia%20Dr.%20Díaz-Barriga.p...
- EZPELETA MOYANO, J. (2004). *Innovaciones educativas. Reflexiones sobre los contextos en su implementación*. Revista Mexicana de Investigación Educativa, 9 (21), 403-424. Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/140/14002106.pdf>
- FLORES-CRESPO, P. (2017). *¿Puede la evaluación mejorar la política educativa?* En Reforma educativa. ¿Qué estamos transformando? Debate informado. Primera edición. México.
- GAYTÁN D., C. C. (2015). *Capítulo V. La Rieb, los docentes y sus representaciones sociales*. En Reformas y políticas educativas para la educación primaria. Centros escolares, los sujetos y sus perspectivas. Coediciones CID-CCHEP. México.
- LATAPÍ SARRE, P. (2008). *¿Recuperar la esperanza? La investigación educativa entre pasado y futuro*. Revista Mexicana de Investigación Educativa, 13 (36), 283-297. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14003612>
- MARTÍNEZ RIZO, F. (2009). *Evaluación formativa en aula y evaluación a gran escala: hacia un sistema más equilibrado*. REDIE. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 11 (2), 1-18.
- PÉREZ RUIZ, A. (2014). *La profesionalización docente en el marco de la reforma educativa en México: sus implicaciones laborales*. El Cotidiano, núm. 184, marzo-abril, 2014, pp. 113-120. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco. Distrito Federal, México. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32530724012>